



FORMATO

Código: F-PLA-15

**Informe auditoría interna
de calidad**

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 1 de 2

Coordinador de Calidad:	
Auditor Líder:	José Duvan Lizarazo Cubillos – Jefe de Oficina de Control Interno
Equipo Auditor:	Juan Carlos Suárez Izquierdo – P-U Control Interno de Gestión
Objetivo:	Verificar la gestión y monitoreo del riesgo e indicadores en la Oficina de Control Interno de Gestión, durante el segundo cuatrimestre de 2020.
Alcance:	La auditoría interna de calidad tiene como propósito monitorear el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno de Gestión al cumplimiento de cada uno de los dos (2) riesgos institucionales formulados dentro del Mapa de Riesgos de la dependencia. De igual manera, la publicación del seguimiento en la Intranet de la entidad, y el diligenciamiento del formato F-PLA-25 “Gestión y Monitoreo del Riesgo”.
Documentos de referencia:	Mapa institucional de riesgos de la Oficina de Control Interno de Gestión.
Fecha de apertura:	30 de septiembre de 2020
Fecha de cierre:	30 de septiembre 2020
Proceso:	OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

Conclusiones del equipo auditor

1. Anotaciones iniciales:

2. Aspectos relevantes:

Riesgo 1: Sistema de control interno evaluado de manera ineficiente.

1) Fórmula de cálculo: $\text{N}^\circ \text{ de actividades del plan de acción cumplidas } 18 / \text{N}^\circ \text{ de actividades del plan de acción programadas } 30 * 100$

Análisis del indicador 1:


De acuerdo a la información presentada, se cumplió para la vigencia segundo cuatrimestre 2020, teniendo en cuenta la fórmula de cálculo del indicador, pues de las 30 actividades programadas para la vigencia 31 de agosto 2020, fueron cumplidas 18 actividades programadas para la vigencia segundo cuatrimestre 2020, para un avance del 30%: 12 informes de ley presentados – 6 auditorías internas realizadas

Evidencias: seguimiento plan de acción de la oficina de control interno de gestión segundo cuatrimestre de 2020.

2) Fórmula de cálculo: 1 comunicación

1 comunicación escrita de la necesidad del personal profesional para el cumplimiento de las actividades segundo cuatrimestre año 2020.

Análisis del indicador 2: El jefe de la Oficina de control interno de gestión, presento ante su superior inmediato, Señor Gobernador las necesidades del personal de apoyo con experiencia profesional relacionada de conformidad con el parágrafo 2 del Artículo 11 de la Ley 87 de 1993 en concordancia con el parágrafo 2 del artículo 8 de la Ley 1474 de 2011; a través de comunicación escrita.

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 2 de 2

Evidencias: una comunicación la cual reposa en el archivo de la oficina de control interno de gestión. Para un avance del 50%

Avance total del riesgo: 40%

Riesgo 2: Informes de auditoría y seguimientos parcializados.

Fórmula de cálculo: # de Capacitaciones = Una (1) Semestral, dos (2) Anuales

2 capacitaciones anuales programadas / capacitaciones ejecutadas 7 *100: 100% para la vigencia segundo cuatrimestre de 2020.

El jefe de la Oficina de control interno de gestión, durante el segundo cuatrimestre realizo 4 capacitaciones:

- A) la socialización del Código de Integridad
- B) código de Ética del Auditor y Manual de Auditoría, a funcionarios y contratistas de la OCIG
- C) Normatividad COVI 19
- D) Auditoría basada en Riesgos Versión 4 DAFP
- E) MIPG – Capacitación referente a 8 políticas.
- F) Acompañamiento por parte de la DAFP – Capacitaciones referentes al Mapa Institucional de Riesgos y PACC.
- G) Capacitación Índice de Transparencia y Acceso a la información

Fuente de información: reuniones ZOOM- reuniones Google ME- canal YOU TUBE.actas de asistencia - capacitaciones vigencia segundo cuatrimestre de 2020, las cuales reposan en el archivo de la oficina de control interno de gestión.

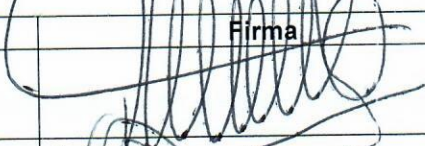
El avance de la Oficina en los dos riesgos institucionales para el año es del 70% LAS EVIDENCIAS REPOSAN EN EL ARCHIVO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

3. Hallazgos de auditoría

4. Recomendaciones para auditorías posteriores

AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR ESTE INFORME:

Este informe se comunicará después de la auditoría únicamente a los procesos involucrados y no será divulgado a terceros sin su autorización.

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
José Duval lizarazo cubillos	Auditor Líder	
Juan Carlos Suárez Izquierdo	Equipo Auditor	